

Sanidad financiará a partir de junio el genérico de Champix para dejar de fumar

- Con la vareniclina ya serán tres los fármacos disponibles en España dentro del sistema público, que de momento cubre un intento anual por paciente

**elDiario.es**

Sanidad financiará a partir de junio el genérico de Champix para dejar de fumar.

Social Issues

https://www.eldiario.es/sociedad/sanidad-financiara-partir-junio-generico-champix-fumar_1_11406596.html

elDiario.es

Miércoles, 29 mayo 2024

El Ministerio de Sanidad financiará a partir de junio el genérico del conocido fármaco Champix, que fue retirado del mercado por la presencia de impurezas durante la fabricación de su principal componente, la vareniclina, con lo que ya serán tres los fármacos disponibles en España para dejar de fumar. Así lo ha avanzado este miércoles la jefa de la Unidad de Prevención y Control del Tabaquismo del Ministerio de Sanidad, Susana Verdejo, durante la jornada "Protegiendo a los más jóvenes" celebrada con motivo del Día Mundial sin **Tabaco** el próximo viernes.

La nueva alternativa farmacológica que estará disponible en el Sistema Nacional de Salud es la vareniclina, el principio activo del famoso medicamento "Champix" que fabricaba Pfizer y que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ordenó retirar en 2021 por la presencia de una impureza de nitrosaminas en el proceso de fabricación en niveles por encima de lo autorizado.

Solventada la incidencia, la AEMPS ha dado luz verde a la comercialización del genérico de este medicamento, esta vez fabricado por Normon, que estará en las farmacias españolas a partir de junio, según ha precisado Verdejo. El sistema sufragará un intento anual por paciente para dejar de fumar con apoyo farmacológico, tal y como consta en la Información sobre la situación de financiación de los medicamentos del Ministerio.

Para acceder a él, deberán cumplir una serie de condiciones. Lo primero, estar incluidos en un programa de apoyo (individual y/o grupal) de deshabituación tabáquica que esté implementado en la comunidad, el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingesa) o las mutualidades. Además, los interesados, que deberán constatar haber intentado dejarlo una vez en el último año, tienen que ser consumidores de al menos 10 cigarrillos o más al día y demostrar su alta dependencia mediante un test.

Cada prescripción se realizará por un envase, lo que equivale a un mes de tratamiento, “debiéndose valorar la evolución de la efectividad del tratamiento con carácter previo a la emisión de la siguiente receta”. El tratamiento será como máximo hasta las doce semanas, según está descrito en ficha técnica, y su dispensación se hará mediante el sistema de receta electrónica del SNS.

La vareniclina se sumará así muy pronto a los otros dos fármacos financiados en España para dejar de fumar que, según Verdejo, “están funcionando bastante bien”, el Todacitán y Recigarum y de los que, como el anterior, se financia un intento por paciente siempre y cuando haya intentado dejar el hábito una vez en el último año.